

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 12

AÑO V.—N.º 1.028

Redacción: Méndez Núñez, 14

Jueves 19 de Abril de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

QUE APRENDAN

PALABRAS DE CASTELAR

A los latos modernos, a eso que no conciben una república sino atropellando los sentimientos católicos del pueblo español, las recomendaciones la lectura de las siguientes líneas, expresión fiel de cómo pensaba aquel gran republicano, que se llamó don Emilio Castelar, mago de la oratoria y orgullo de España.

«Es menester mostrar con la historia en la mano a esos hombres que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, alma y no entienden, que si el siervo ha levantado su cabeza de la gheba y ha pedido el pan del alma, el derecho a sus señores; si la libertad ha penetrado en nuestros códigos políticos y la igualdad en nuestros códigos civiles y el sentimiento de humanidad en el corazón de todos los pueblos para unírlos e identificarlos en un mismo destino y para que todos caminen con los ojos puestos en la columna de fuego del ideal religioso a la tierra prometida; si se han realizado todas estas maravillas, se debe al divino espíritu religioso y social del cristianismo.

La impiedad hace aparecer a la Iglesia como opresora de los pobres y amparadora de los atropellos de los ricos, y de tal manera la Prensa impía ha explotado esa calumnia; que el mismo corifeo del error, Alfredo Maset, ha reconocido este crimen sin nombre: «Los antagonistas de Cristo han dicho al pobre: la Iglesia te engaña; tú sufres con paciencia hasta el día de la justicia, la justicia no existe. Esperas la vida eterna para reclamar allí venganza; no existe la vida eterna. Reune tus lágrimas y las de tu familia, los ayes de tus hijos y los sollozos de tu mujer, para presentarlos a los pies de Dios en la hora de la muerte; Dios no existe». Es preciso tener mala voluntad para no ver lo que la Iglesia ha hecho en todos los siglos a favor del pobre. Tan sólo los hospitales bastan para probar ese amor de predilección por el enfermo y menesteroso.

Hergulano y Pompeya salen del sepulcro que les hizo el Veautio en tiempo de Tito. Pues bien; ¡qué vemos entre las ruinas de esas famosas ciudades? Foros, teatros, termas, estatuas, columnas, templos, todo lo que puede servir para los negocios, para los placeres, para el culto de los ídolos. Pero buscad los restos de un hospicio; no los encontraréis. Buscad los vestigios de un asilo para los huérfanos, para los indigentes, para los ancianos, para los enfermos; no los encontraréis. Pero si, por el contrario, en la hora actual, por consecuencia de un terremoto, de una erupción volcánica o de una brusca sacudida del suelo, se hundiera de repente o desapareciera bajo una lluvia de ceniza una ciudad cristiana, conservar en el fondo de la tumba las huellas impercederas de su solicitud por los pobres.

Que lean y mediten los corifeos del seculares antirreligioso y aprendan de aquel gran maestro, el que seguramente toda esa tarta de ignorantes calificarán, si vultura en la actualidad, de «cavé nicolas» nombre con el que designan a todo el que, en nivel cultural muy superior al suyo, piensa y siente en español.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Fué no hace muchos días a Madrid una comisión de funcionarios, a pedir ministro de Obras Públicas que se resolviera la situación que dicen los periódicos de Indalecio Prieto, en virtud del cual se les privó injustamente del pase ferroviario.

—Muy bien, muy bien, contestó el ministro; lo de ustedes se resuelve de igual forma que lo de los periodistas.

—¿Cómo se ha resuelto lo de los periodistas? preguntó uno de los interesados.

—Pues muy sencillo: objetó un alto empleado del ministerio;—Cada vez

que aquí se ha interesado alguien por este asunto, el ministro les ha dicho que estaba resuelto; hasta tal punto—terminó—que los periodistas han acabado por creerlo. Y todos tan contentos.

Se celebraba en un pueblo una fiesta en honor del diputado elegido.

Para fiesta tan importante el director de la banda, que quería captarse la simpatía del diputado, ensayó meticulosamente una sinfonia Wagneriana.

Reportaje local

Al día

La jornada informativa se vio enturbada por el suicidio de un hombre.

Por la mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación despañando con la placidez acostumbrada los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

En el Ayuntamiento siguieron esperando en el oficio del gobernador repitiendo en sus cargos a los concejales desistidos y a la dimisión como alcalde del señor Sánchez Moncada. Hubo quien dijo que los dos asuntos eran «verdes».

El tiempo sigue haciendo honor a la señorita Primavera. Los grados térmicos llegaron a subir al mediodía como en los días más benignos del verano.

La temperatura hizo que la gente se lanzara a las calles buscando las elementales del clima.

no ha podido hablar todavía con el señor Pérez Martín.

El señor Bustos dió cuenta a los informadores que se ocupa de las obras del cerro de las Melizas, como asimismo de las expropiaciones de las Cuevas.

El asunto no lo ve muy claro el alcalde. No obstante contestando a las preguntas de los reporteros dejó entrever que el problema puede tener solución ya que dijo que la situación económica del Ayuntamiento era apurada, pero no desesperada.

Dijo que por la tarde pensaba entrevistarse con el señor Elorrieta para encontrar una fórmula que solucionara este problema.

En estos momentos llegó el delegado de Abastos señor Pérez Martín quien manifestó a los informadores que al visitar esta mañana el cuarto de asco de los trabajadores de la Alhóndiga pudo observar que aquello era un centro social, donde había pizarras, con las cotizaciones, señalamientos de sesiones, anuncios de congresos obreros, etcétera.

Como no existe—añadió—ningún acuerdo del Ayuntamiento para que estos trabajadores tengan aquello como centro social, ni como cuarto de asco; sino que solo hay una autorización verbal del señor Ortiz Estrella cuando fué alcalde y entendiendo que hasta que el Ayuntamiento no le conceda la autorización no se debe permitir que allí haya ningún centro social. Ordenó que todas aquellas cosas que había allí desapareciera.

Un periodista interrogó si era cierto que había un retrato de Pablo Iglesias a lo que contestó que él no se había fijado.

Hablando con el gobernador

El gobernador señor Hernán-

Comentarios

Digno de reparación

La Cruz de Beneficencia para una monja.

Hace unos días, con motivo de la conmemoración de la República, el Sr. Gobernador, tuvo ocasión de ver el buen estado en que se tienen los establecimientos benéficos, de lo bien que se atiende a los asistidos, y del perfecto modo en que se realizan los servicios en pro de los allí acogidos. Y al cerciorarse de ello, tuvo frases de encomio para todo el personal encargado de la misión ciudadana, y de manera especial para las Madres de la Caridad, a las que se debe por su benemerita y abnegada labor, la perfección y la manera tan acertada como plausible, en que se desarrolla la actuación tan humanitaria en beneficio de los desamparados.

Convencido de ello el Sr. Hernández Mir, tuvo la feliz iniciativa, de anunciar que pediría la concesión de la Cruz de Beneficencia, para la Superiora del Hospital Sor. Gregoria Ayala, a fin de premiar con ella, los trabajos que realiza, secundada por la Comunidad de su cargo, en bien de los enfermos.

Nos parece acertadísima la decisión del Sr. Gobernador.

Más, como sin duda por olvido involuntario en su charla con los reporteros, dedicó solamente elogios a la labor que se viene haciendo en el Hospital y Hospicio, creamos de justicia, por considerarlo digno de reparación, que se debe asimismo proclamar y hacer extensivos los encomios a las Monjas del Manicomio, por cuanto vienen realizando idéntica labor en aquella casa de asilo, y pudo de igual forma comprobar el señor Hernández Mir, en su visita breve llevada a cabo en la mañana del domingo anterior, que la higiene y el aseo de todas las dependencias, así como la perfecta organización en todo cuanto guarda relación con el mencionado centro, merecen unánimes aplausos, y debe otorgárseles a aquellas hijas de la caridad, frases encomiásticas, como a sus otras compañeras de los centros citados.

Y es nuestro deseo, por tener la seguridad que solo a olvido involuntario ha obedecido silenciar la plausible labor de estas monjas, que el señor Gobernador rindiendo tributo a la justicia y a las causas justas, como es su proceder y su norma, las tenga en cuenta, para informar por conducto de la Prensa y hacerlo público, la actuación que en el expresado establecimiento efectúan, así como la satisfacción y complacencia que hubo de experimentar, al ver la forma en que encontré todos los departamentos del Manicomio, y el trato que a los enfermos le es dispensado por estas veneradas mujeres.

La visita girada al Manicomio

Comentarios

Digno de reparación

La Cruz de Beneficencia para una monja.

Hace unos días, con motivo de la conmemoración de la República, el Sr. Gobernador, tuvo ocasión de ver el buen estado en que se tienen los establecimientos benéficos, de lo bien que se atiende a los asistidos, y del perfecto modo en que se realizan los servicios en pro de los allí acogidos. Y al cerciorarse de ello, tuvo frases de encomio para todo el personal encargado de la misión ciudadana, y de manera especial para las Madres de la Caridad, a las que se debe por su benemerita y abnegada labor, la perfección y la manera tan acertada como plausible, en que se desarrolla la actuación tan humanitaria en beneficio de los desamparados.

Convencido de ello el Sr. Hernández Mir, tuvo la feliz iniciativa, de anunciar que pediría la concesión de la Cruz de Beneficencia, para la Superiora del Hospital Sor. Gregoria Ayala, a fin de premiar con ella, los trabajos que realiza, secundada por la Comunidad de su cargo, en bien de los enfermos.

Nos parece acertadísima la decisión del Sr. Gobernador.

Más, como sin duda por olvido involuntario en su charla con los reporteros, dedicó solamente elogios a la labor que se viene haciendo en el Hospital y Hospicio, creamos de justicia, por considerarlo digno de reparación, que se debe asimismo proclamar y hacer extensivos los encomios a las Monjas del Manicomio, por cuanto vienen realizando idéntica labor en aquella casa de asilo, y pudo de igual forma comprobar el señor Hernández Mir, en su visita breve llevada a cabo en la mañana del domingo anterior, que la higiene y el aseo de todas las dependencias, así como la perfecta organización en todo cuanto guarda relación con el mencionado centro, merecen unánimes aplausos, y debe otorgárseles a aquellas hijas de la caridad, frases encomiásticas, como a sus otras compañeras de los centros citados.

Y es nuestro deseo, por tener la seguridad que solo a olvido involuntario ha obedecido silenciar la plausible labor de estas monjas, que el señor Gobernador rindiendo tributo a la justicia y a las causas justas, como es su proceder y su norma, las tenga en cuenta, para informar por conducto de la Prensa y hacerlo público, la actuación que en el expresado establecimiento efectúan, así como la satisfacción y complacencia que hubo de experimentar, al ver la forma en que encontré todos los departamentos del Manicomio, y el trato que a los enfermos le es dispensado por estas veneradas mujeres.

La visita girada al Manicomio

Comentarios

Digno de reparación

La Cruz de Beneficencia para una monja.

Hace unos días, con motivo de la conmemoración de la República, el Sr. Gobernador, tuvo ocasión de ver el buen estado en que se tienen los establecimientos benéficos, de lo bien que se atiende a los asistidos, y del perfecto modo en que se realizan los servicios en pro de los allí acogidos. Y al cerciorarse de ello, tuvo frases de encomio para todo el personal encargado de la misión ciudadana, y de manera especial para las Madres de la Caridad, a las que se debe por su benemerita y abnegada labor, la perfección y la manera tan acertada como plausible, en que se desarrolla la actuación tan humanitaria en beneficio de los desamparados.

Convencido de ello el Sr. Hernández Mir, tuvo la feliz iniciativa, de anunciar que pediría la concesión de la Cruz de Beneficencia, para la Superiora del Hospital Sor. Gregoria Ayala, a fin de premiar con ella, los trabajos que realiza, secundada por la Comunidad de su cargo, en bien de los enfermos.

Nos parece acertadísima la decisión del Sr. Gobernador.

Más, como sin duda por olvido involuntario en su charla con los reporteros, dedicó solamente elogios a la labor que se viene haciendo en el Hospital y Hospicio, creamos de justicia, por considerarlo digno de reparación, que se debe asimismo proclamar y hacer extensivos los encomios a las Monjas del Manicomio, por cuanto vienen realizando idéntica labor en aquella casa de asilo, y pudo de igual forma comprobar el señor Hernández Mir, en su visita breve llevada a cabo en la mañana del domingo anterior, que la higiene y el aseo de todas las dependencias, así como la perfecta organización en todo cuanto guarda relación con el mencionado centro, merecen unánimes aplausos, y debe otorgárseles a aquellas hijas de la caridad, frases encomiásticas, como a sus otras compañeras de los centros citados.

Y es nuestro deseo, por tener la seguridad que solo a olvido involuntario ha obedecido silenciar la plausible labor de estas monjas, que el señor Gobernador rindiendo tributo a la justicia y a las causas justas, como es su proceder y su norma, las tenga en cuenta, para informar por conducto de la Prensa y hacerlo público, la actuación que en el expresado establecimiento efectúan, así como la satisfacción y complacencia que hubo de experimentar, al ver la forma en que encontré todos los departamentos del Manicomio, y el trato que a los enfermos le es dispensado por estas veneradas mujeres.

La visita girada al Manicomio

Crónica del HERALDO

La campana del orden

Estamos en los tiempos en que muchos creen que la razón está de parte del que más chilla, y no es así, porque por regla general, el que vocifera irritado, es más porque no ve otro medio de defenderse. Así ocurre, que en el actual Parlamento, los que forman minoría y además no tienen razón, escandalizan de lo lindo, y no sé si dan la sensación de que son más, o si un poco irritados por las verdades que les lanzan desde otros bancos en nombre de la opinión.

Pero sea una u otra cosa, el caso es, que desde la Tribuna de la Prensa, cada día presenciámos una especie de «Dos de Mayo» con la única diferencia que no se ven franceses por ninguna parte, como no sea alguno que otro corresponsal del país vecino que gustan de estas sesiones borrascosas de España, creyéndose muchos veces, que se van a matar...

[No, no. ¡Es la lengua la que trabaja. Se queda todo en palabras, enredadas, eso sí, a medida que las ofensas cruzan de la oposición a los bancos gubernamentales, y de estos a la oposición. Pero nada más.

Sin embargo, el Presidente ha echado un vistazo sobre los Parlamentos extranjeros, y ha dicho:

—¿Aguil pongo yo una campana?...

—¿Qué le parece a usted la idea de la campana?... ¿se declinan a un diputado muy de la zúrda que no hay por qué detallar.

—Es lo que nos faltaba! ¡Una campanita!... Nosotros que las habíamos prohibido por todos los pueblos, la vamos a oír...

—Cuando ustedes quieran, nada más... porque con no escandalizar.

El Diputado se sonrió, y hace un gesto de complacencia como diciendo: ¿Qué le vamos a hacer?...

En resumen, que habrá campana. Ahora falta saber, de qué tamaño.

¿Como la de Toledo?... ¿Como la célebre campana de Huesco?...

[Más moderna! Campana eléctrica, que choques violentamente su sonido metálico por medio de una bobina, con las voces de los padres de la patria.

Yo no sé el resultado de la campana en el Parlamento. Tal vez los diputados laicos no la acepten, porque en cada aldea y en cada ciudad, temían más el sonido de la campana que a toda la organización política de sus contrarios. La campana, les hace poca gracia, a pesar de lo inofensiva que resulta.

¿Por qué no pensar en algo más distraído y aceptable por los señores laicos? Por ejemplo: Una banda de músicos; la Municipal, la del maestro Villa...

El Sr. Alba intentaría apaciguar los ánimos con su autoridad indiscutible; pero si el intento no diera los resultados apetecidos, dirigiéndose al maestro Villa, le diría:

—¡Pronto, maestro, una Polka para los socialistas!...

Y que empezara el trompeteo, con sus tambores, platillos, bombos, clarinetes, saxofones, etc. etc.

Lo más grave que podía ocurrir, es que los de una y otra minoría, terminarían por marcarse un schotis o una mazurca, en vez de las gruesas palabras que cruzan de un lado a otro, y a última hora no supiéramos donde estaban los gubernamentales o los de la oposición, pero, peo ya volverían a sus puestos, cuando el maestro señalara el final teniendo en cuenta, más que la duración normal de la pieza, la serenidad en el rostro de los colaboradores.

Y enseguida, todo el mundo a su sitio, a discutir de nuevo, a protestar otra vez, a saltar por los bancos para mascar la nuez al enemigo y... ¡Maestro, enseguida, un fox con mucho rapidez!...

O eso, o la campana, aunque nos deje a todos sordos, que preferible sería antes que oír lo que estamos oyendo.

(Prohibida la reproducción)

VALENTIN F. CUEVAS

Notas sociales

Por don Miguel Sánchez Egea y doña Piedad Barachioa Pintado y para su hijo don Juan ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Ortiz Solomayor.

La boda se ha fijado para el próximo mes de mayo.

Ayer tarde en la iglesia de San Sebastián, recibió las aguas santas de bautismo, de manos del señor Cura Párroco don Juan García Pérez, una preciosa niña, hija del farmacéutico don José Durán Quesada y de doña María Pérez Rodríguez.

A la nueva cristiana, les fueron impuestos los nombres de María de los Dolores, Epifanía del Sagrado Corazón de Jesús de la Santísima Trinidad.

Actuación de padrinos, don Juan Pérez Rodríguez, y doña Rosa Quesada Algar, viuda de Durán.

A los padres y familiares de la recién nacida, enviamos nuestra cordial enhorabuena, por tan fausto acontecimiento familiar.

En la Diputación

La sesión de ayer

Ayer a las doce del día se reunió la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Guirado Román y asistieron los señores Estevan Gómez, Alonso Martínez, Fernández Espinar y Galvez Gil.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Juan González Vizcaino, solicitando la devolución de una fianza, y otro del señor Bustos, haciendo la misma petición.

Se acceden a lo que solicitan.

—Oficio del señor gobernador, trasladando otro del del Ministerio de la Gobernación, referente al sostenimiento de las Diputaciones al Tribunal Contencioso Administrativo.

Enterado.

—Carta del Banco de Crédito Local de España, conyugando para una Asamblea.

Como el anterior.

—Oficio del Itmo, señor director general de Administración, trasladando la resolución recaída en el recurso de don Gabriel Granados López.

Enterado.

—Idem, idem, en el respectivo a don José Domanech Flores.

Igual que el anterior.

—Oficio de la Diputación de Cáceres, solicitando pedir aumento en la subvención para caminos vecinales.

De conformidad.

—Oficio del señor gobernador, remitiendo para su publica-

En memoria de un almeriense ilustre

Subscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Ruada Gallur.

Sums anterior. 3.948 60

Ílustre Colegio de Abogados, 50; don Gustavo Rodríguez Hernández, 5; don Rafael Arzez Pacheco, 5; don José Moya Ribar, de Alcolea 5.

Total. 4.013 60

Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Policlinica Sicilia

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 51

Servicio día y noche

CEMENTOS FRADERA S. A.

Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA

Sucursales en todas las capitales de España

Los cementos portland artificial

LANDFORT y VALLCARCA

son los mejores, sin posible competencia

Agente para Almería y su provincia:

SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.--Teléfono 185.--ALMERIA

El alcalde accidental señor Bustos al recibir ayer mañana a los periodistas les participó que por la tarde iría con el Inspector de Instrucción Pública a visitar una casa, por si reunía condiciones para instalar las escuelas en las Peñas de Ciemiento.

Un periodista dijo al señor Bustos que le habían denunciado que el señor Pérez Martín había intentado romper un retrato de Pablo Iglesias y otros dos que representaban figuras alegóricas de la República, que se encuentran instaladas en un cuarto de la Alhóndiga.

El señor Bustos contestó que le parecía imposible que el señor Pérez Martín, hubiera intentado tal cosa.

Puede—dijo—que el señor Pérez Martín haya dado algunas órdenes sobre el cuarto de referencia, pues e te lo oedó el Ayuntamiento para que se hiciera un cuarto de los trabajadores de la Alhóndiga y que lo hicieran como una especie de castillo, donde hasta juegan a los naipes.

De todas formas—añadió—a mí no me crean nada pues yo

La actualidad política

Interesantes declaraciones de Gil Robles.—Manifestaciones del ministro de la Gobernación y del conde de Romanones.—Se da lectura al proyecto de mejoras al cuerpo de Carabineros

Se reúne la minoría radical

Madrid, 18 (4 t).—En el domicilio del partido se reunió la minoría parlamentaria radical.

Al terminar, la reunión les fué facilitada a los periodistas una nota en la que se dice que se examinó la situación política, encontrándose altamente satisfactoria, acordando dedicar toda la atención a los problemas legislativos, nombrándose distintas ponencias para que estudien los proyectos pendientes de discusión y para llevar la voz en la minoría del partido y dar la satisfacción a los anhelos del país.

La minoría escuchó con viva complacencia las manifestaciones del señor Salazar Alonso acerca de la inmediata presentación a las Cortes del proyecto municipal y los estatutos de los funcionarios de Administración local, dedicando a ambos la máxima atención.

La Comisión de Reglamentos

Madrid, 18 (4 t).—En el Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos, estudiando los artículos que se refieren a las proposiciones incidentales.

También se estudió la parte referente a las relaciones del Parlamento con otros poderes y organismos.

Solamente se aprobaron los artículos que atañen al Tribunal de Garantías.

Visitas al ministro de Estado

Madrid, 18 (4 t).—El señor Pita Romero recibió esta mañana la visita del obispo de Madrid. También le visitó el embajador de Francia.

La de Agricultura

Madrid, 18 (4 t).—En el Congreso se reunió esta mañana la comisión de Agricultura, estudiándose el artículo segundo de la ley de arrendamientos rústicos, que trata de la definición de las fincas rústicas.

Sobre la amnistía

Madrid, 18 (4 t).—El vicepresidente de la comisión de Justicia señor Cimas Leal conferenció hoy con el señor Salazar Alonso y con el ministro de Instrucción Pública, para buscar una fórmula al objeto de evitar que persista la obstrucción de los socialistas en el asunto de la amnistía.

Funcionarios castigados

Madrid 18 (4 t).—Los funcionarios castigados del ministerio de Comunicaciones por la colocación de la bandera enlutada son tres de telégrafos y cinco de Correos.

Todos ellos han sido trasladados dándoseles un plazo de ocho días para ocupar sus nuevos destinos.

Ha sido destituido el inspector que marchó a Valencia para depurar las responsabilidades por actos de indisciplina.

La situación en Zaragoza

Zaragoza, 18 (4 t).—Después del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación el gobernador facilitó una nota fijando la posición de las autoridades.

En la nota afirma que no deben creer en las versiones atribuyendo a los patronos propósitos de venganza reduciendo las plantillas y disminuyendo los jornales. Estos no se rebajaron ni en un solo céntimo ni se disminuyeron las plantillas. Únicamente quedaron despedidos unos cuantos, muy pocos, por haberse admitido nuevos obreros.

Si se tratara de desarrollar respaldas las autoridades lo impedirían.

Los obreros—dice deben reflexionar la responsabilidad que les alcanza y los patronos deben hacerse cargo de los estragos que sufre la economía de la ciudad.

Todos deben comprender que el único camino es el acatamiento de la ley; en ella está la garantía de todos y la prosperidad de la República.

Se entrega el guión a la escolta presidencial

Madrid, 18 (4 t).—En la finca de la Zarzuela del Pardo se verificó la entrega del guión a la escolta presidencial.

Asistieron el señor Alcalá Zamora y el Gobierno, excepto el señor Guerra del Río.

El señor Pita Romero hizo entrega a la esposa del señor Alcalá Zamora de unas cuartillas que fueron leídas y en las que se expresaba el cariño a la escolta, diciendo que esperaba la máxima lealtad a la República.

El jefe de la escolta señor Jiménez Orge pronunció un discurso en el que mostró su gratitud y fervor republicano.

Votó a la República y se contentó unánimemente.

La escolta practicó varias evoluciones, ejercicios y saltos de obstáculos.

Algunos individuos de la escolta cayeron al pasar un terraplén. Resultó herido levemente un cabo.

Después se sirvió un lunch.

Las carteras de Justicia y Estado

Madrid 18 (4 t).—Se insiste que para la cartera de Justicia se nombrará al «melquinista» señor Ducloux, ex decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

No habrá ninguna otra modificación ministerial. De la cartera de Estado se encargará el señor Lerroux, pues el señor Pita Romero se marchará a Roma dentro de cinco o seis días.

Habrá «guillotina»

Madrid, 18 (4 t).—En vista de la actitud de los socialistas sobre la amnistía y ante la imposibilidad de una conciliación el próximo viernes se propondrá la «guillotina».

Probablemente también precisará aplicarse a las tarifas ferroviarias sino cede la obstrucción.

La labor parlamentaria de la próxima semana será encaminada al restablecimiento de la pena de muerte y derogación de la ley de términos municipales.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18 (12 n).—El señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que de Zaragoza tenía mejores noticias.

Dijo que era inexacto el rumor circulado acerca de que se hubiera declarado en aquella población, el estado de guerra.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 18 (12 n).—El conde de Romanones, dijo que si el Gobierno no aplica la «guillotina» en el proyecto de amnistía, será un nuevo triunfo de los socialistas, como la dimisión del señor Valdés.

Añadió, que éste, mantuvo una doctrina ecuaníme, pero, hay cosas que no pueden decirse en el Parlamento.

El debate sobre Iñi

Madrid, 18 (12 n).—El debate sobre la ocupación del territorio de Iñi, ha sido aplazado hasta mañana.

Los contratos de cultivos en Cataluña

Madrid, 18 (12 n).—El diputado radical señor Palán, ha entregado al señor Lerroux, un documento en el que dice que la Ley de contratos de cultivos en Cataluña, constituyen una extralimitación constitucional.

Importantes declaraciones del señor Gil Robles

Madrid, 18 (12 n).—El señor Gil Robles, ha negado que pensara ayer, hacer declaraciones en defensa del Régimen.

Considero inadecuado el momento, para hablar de formas de Gobierno.

Ya hablé—añadió—muchas veces sobre ello.

Tampoco la abordaré—agregó—en el discurso que pronunciaré en el acto del Escorial. Este durará una hora.

Terminó negando los rumores circuleados, respecto a la suspensión y aplazamiento del acto citado.

Gil Robles conferencia con Salazar Alonso

Madrid 18 (12 n).—El señor Gil Robles estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, formulando su protesta por la conducta observada por el Gobernador de Sevilla durante las fiestas de la República, anunciándole una interpelación.

Se nombra alcaldesa a la madre de Galán

Madrid, 18 (12 n).—Ha sido nombrada alcaldesa honoraria de Guadix, a la madre de Galán.

El proyecto de mejoras a los carabineros

Madrid 18 (12 n).—Se ha dado lectura al proyecto de mejoras al cuerpo de Carabineros.

Los subalternos y sargentos, con más de veinte años de servicio, se les fija el haber de 4.500 pesetas anuales.

Los sargentos de menor efectividad, cobrarán 3.830; los cabos, 3.475; los carabineros de primera, 3.160; los de segunda,

3.100, las matronas de primera, 3.465; las de segunda, 3.100. Además se les concede las gratificaciones para vestuario de 120 pesetas, con premios de constancia y efectividad, y gratificaciones de 250 pesetas, con bonificaciones de limpieza de los caballos.

El desembarco en Iñi

Madrid, 18 (12 n).—Un comunicado oficial de Iñi, da cuenta de haber desembarcado el día 16, 800 soldados.

Supónese que los otros 400 habrán desembarcado hoy. Dicese que en aquella zona reina tranquilidad.

Siguen los actos de sabotaje

Valencia, 18 (4 t).—Hoy continuaron los actos de sabotaje.

Fueron derribados los postes y varias calles quedaron a oscuras.

Se intentó por los huelguistas asaltar la Central eléctrica de los pueblos marítimos. La fuerza «huyentó con disparos a los asaltantes. Estos además de disparar arrojaron dos bombas a las tapas destrazándolas.

El gobernador marchó a Madrid. Se guarda la reserva del viaje, asegurándose que a donde marchó fué a recorrer los pueblos.

Suceso aclarado

Pamplona, 18 (4 t).—Se ha aclarado el suceso de la muerte del contratista don Ezequiel Lora.

El escribiente de éste había despedido al obrero Luis Martínez y éste pretendió su readmisión. El contratista le dijo que no tenía vacante. Entonces Luis disparó y mató a ambos.

El criminal desapareció, presentándose una hora después en Comisaría relatando el crimen.

Entierro apedreado

Madrid, 18 (4 t).—Cuando en Carabanchel Bajo se celebraba el entierro católico del sacerdote que regentaba un colegio, tres individuos lo apedrearón.

Como la comitiva la formaban en su mayor parte los niños del colegio se les retiró y los padres repelieron la agresión hirviendo a dos de los agresores. El otro logró escapar.

Los empleados y obreros de ferrocarriles contra los socialistas

Barcelona, 18 (12 n).—Los empleados y obreros de ferrocarriles del Norte, han declarado la huelga para protestar de la obstrucción que realizan los socialistas, en la discusión de elevación de tarifas, impidiéndoles con ello, cobrar la gratificación correspondiente al mes de abril.

Comienza la feria con animación

Sevilla, 18 (12 n).—Ha comenzado la feria con extraordinaria animación.

Sensible accidente

Una avioneta que realizaba la propaganda de las corridas de toros, cayó en la terraza del hotel «Cristina», resultando muerto el piloto don Bernardo Rodríguez.

Contaba el desgraciado aviador, 26 años de edad, estaba casado y deja 6 hijos.

Asalto al centro de Acción Popular

Oviedo, 18 (4 t).—La pasada noche un grupo de individuos asaltó el local de Acción Popular destruyendo los muebles y enseres. Una vez conseguido esto desaparecieron.

El partido de fútbol en Barcelona

Madrid, 18 (12 n).—En Madrid se ha seguido con expectación el desarrollo del partido jugado en Barcelona, que ha sido radiado.

Hubo un llenazo imponente. El juego fué durísimo. En el primer tiempo, los bilbaínos Lafuenta y Bata, marcaron dos tantos.

En el segundo tiempo, Hilario marcó el primer goal; Reguelo, el segundo.

El árbitro Steinborn, lo anuló, originando protestas. Hilario marcó otro goal.

Como hubo empate, el partido se prorrogó en dos tiempos de quince minutos, resultando infructuosamente.

El desempate se jugará el viernes en el mismo campo.

Las autoridades cambiarán de táctica

Valencia, 18 (12 n).—Ha regresado el gobernador con instrucciones concretas de Madrid. En vista de la huelga revolucionaria, las autoridades cambiarán de táctica.

Los huelguistas contra los dirigentes

Zaragoza, 18 (12 n).—Existe un franco optimismo con respecto a la posible solución de la huelga.

Los obreros huelguistas desengañados, admiten el desgo de los patronos de despedir a los dirigentes.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4.º interior . . .	70 50
Idem 5.º amortizable . . .	91 50
Idem 4.º Idem	87 50
London	37 70
Paris	48 45
Dólares	7 36

Un tiroteo

Barcelona, 18.—En la Plaza del Angel ha tenido lugar esta mañana un vivo tiroteo entre los maleantes y la fuerza pública.

La Policía descubrió a un audaz jefe de banda compañero del «Bruno», y el darle el alto fué contestada con varios disparos, haciendo fuego a su vez sin conseguir darle alcance.

Señoritas, próximamente oposiciones a taquimecnógrafas del ministerio de Marina

Preparación rápida
1.º de Mayo, 13, prel. (antes Rambla de Alfaro)

Explosión de un artefacto

Madrid, 18.—De madrugada se oyó una formidable explosión hacia la calle de Toledo.

El sereno de la demarcación comprobó que en el número 93 de dicha calle y en una ventana de una ferretería, propiedad de Salvador Aguado e hijos, había sido colocado un artefacto.

La ferretería está situada frente a la calle de las Siervas. La detonación produjo la con-

La sesión de Cortes

Continúa la discusión de los proyectos de elevación de tarifas y concesión de amnistía

Madrid, 18 (12 n).—A la hora de omutumba se declara abierta la sesión en el Congreso, presidida por el señor Alba.

La Cámara presenta desanimación en escases y tribunas. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Se deniega la concesión del suplicatorio pedido para el señor Albiñana, por el supuesto delito de allanamiento de morada.

Tarifas ferroviarias

Se continúa la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Se desechan nominalmente más enmiendas del señor Hervás. El señor GUERRA DEL RIO insiste en que no pueden hacerse concesiones a favor de mercancías de ninguna clase.

Se suspende el debate.

La Amnistía

Se reanuda el debate del proyecto de concesión de amnistía. El señor MANSO apoya un voto particular.

El señor MADARIAGA expresa los deseos de desarrollar la discusión con cordialidad, lamentando la intransigencia de los socialistas. Dice que cumplieron con su deber, y no deben despreciar al Parlamento.

El señor BESTEIRO niega que se haga obstrucción, puesto que solo faltan 18 enmiendas.

Si el Gobierno—añade—las acepte, se aprobará el proyecto. Ratifican ambos oradores sin llegar a un acuerdo.

En votación nominal se rechaza el voto que se discute, por 144 votos contra 40.

También nominalmente son rechazados otros votos del señor Manso.

La Comisión de Justicia

Se reunió y deliberó extensamente para buscar una fórmula para aprobar la amnistía.

No se llegó a un acuerdo, por mantener su intransigencia los socialistas.

Por momentos se agrava la huelga en Valencia del ramo de agua, gas y electricidad

Valencia 18 (4 t).—La huelga del ramo de agua, gas y electricidad, ha llegado a tal extremo, que se considera inevitable la huelga general anunciada para el día 23.

El gobernador civil, aparte de los ofrecimientos de la Empresa ya conocidos de dar a los obreros un año de trabajo o una indemnización de seis meses, que no sería inferior a cuatro mil pesetas por obrero, ha hecho otras concesiones sin contar con la Empresa y confiando que ésta las aceptaría, pero los obreros las han rechazado y, por tanto, persisten en su actitud.

Con este motivo han quedado rotas todas las negociaciones y el gobernador se limitará, llegado el momento, a mantener el orden público y a procurar que estén atendidos todos los servicios. El gobernador ha dicho que ha agotado todos los recursos amistosos que estaban a su alcance.

—Yo—agregó—no tengo el menor interés por las Compañías pero éstas, por lo menos, me han dado algunas facilidades, cosa que no han hecho los obreros y que lamento de verdad.

Dijo, por último, que había dado por terminada su intervención, sin perjuicio de que si los obreros quieren parlamentar con él lo tendrán a su disposición a todas horas.

El gobernador se dedica ahora a intensificar las medidas de previsión para el caso de que llegue a estallar la huelga general.

Hoy han presentado los efectos de huelga para el lunes los materiales, industria del hielo, sindicato único de Artes Gráficas, sociedades obreras del Arto de la seda, Unión de Tabaqueros de Levante y tramoyistas de teatro.

Noticias del extranjero

Trosky vigilado

Paris.—El ruso Trosky continúa en Barbizon vigiladísimo.

Cinco personas carbonizadas

Roma.—En Bizerta se incendió un hidro naval, muriendo carbonizados el piloto y cuatro marineros.

Teatros y Cines

Cervantes

A las 10:
Representación de los espectáculos Jaites Pianos con sus discos vivientes The Yankee, pareja de baile americanos, una señorita y un caballero.

Francis excéntrico humorista musical.

Hesperia

A las 6:30:
Éxito de la magnífica superproducción sonora «Unidos venceremos».

A las 10:
La superproducción sonora explicada en español titula «Igloo».

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Dr. José Soriano Romera

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

MÉDICO-PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICIÓN

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

CONSULTA DE NIÑOS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6

Puerta de Parchena, 9 Teléfono 3-5-0

Despedida de compañía

Tras brillante actuación en nuestra ciudad y con gran entusiasmo por parte de todos terminamos anoche el contrato de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, habiendo salido para Ubeda y otras poblaciones donde tienen firmados varias representaciones.

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES

ALMERIA

Organización moderna MEJORES PRECIOS

Mecedora curvada de rejilla grande a pesetas 23.50

Asociación almeriense de Asistencia Social

Anuncio de concurso

Hasta las trece horas del día 31 del presente mes se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Asociación en la calle de Blasco Ibáñez número 10 principal, para el suministro de una cocina central para servicio de los comedores que se están instalando en la calle de Magistral Domínguez.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso está de manifiesto en las indicadas oficinas, todos los días hábiles desde las 10 a las 13 horas.

Almería de abril de 1934.

EL PRESIDENTE

Instrucción Pública

Los bachilleres del plan 1932

Los alumnos oficiales, colegiados y libres, del plan de 1932 que verifiquen sus matrículas por cursos completos sólo deberán abonar el importe de las matrículas correspondientes a cinco asignaturas, siendo gratuitas las relativas a Educación física y Dibujo. Los alumnos libres podrán también matricularse de una o varias asignaturas, con arreglo a lo dispuesto en el orden de 31 de marzo último, debiendo pagar en este caso por las asignaturas de Educación física y Dibujo los derechos de matrícula correspondientes.

Tanto los alumnos oficiales y colegiados como los de enseñanza libre podrán optar por el examen de conjunto en la forma prevista en el orden de 16 de marzo de 1933 o por el examen por asignatura establecido en el orden de 9 de febrero del año actual.

Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación física, a un habiendo aprobado las demás asignaturas no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan tuvieron que matricularse del curso completo, habiéndose comprendido, por tanto, en lo establecido en el caso primero de este orden.

Los profesores de Caligrafía y Taquigrafía

Declarados en situación de excedencia forzosa los profesores de Caligrafía y Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza a partir de 1 de los corrientes, según órdenes de igual fecha, y existiendo en algunos de estos centros alumnos que formalizaron sus matrículas como alumnos oficiales de los mismos en tiempo oportuno, el ministro de Instrucción pública

ha resuelto dejar en suspenso los efectos de las órdenes citadas en aquellos Institutos en que existe matrícula oficial de las expuestas disciplinas de Caligrafía y Taquigrafía y Mecanografía hasta el final del curso actual, debiendo dar cuenta los directores de los respectivos Institutos en el plazo de diez días del número de alumnos matriculados oficialmente en cada una de dichas enseñanzas.

Consejo provincial

En cumplimiento de la modificación acordada para la provisión interina de Escuelas en el último Consejo celebrado se anuncian, por un plazo de ocho días, para que durante el mismo puedan ser solicitadas en el oficio dirigido al señor Presidente del citado organismo, las siguientes:

Para maestros. — Ogarite, Ayuntamiento de Orihuela; Alhama, núm. 3; Galachar (Alhama); Barranco de los Lobos (Sorbas); La Herradura (Sorbas); Sufi, número 2; una sección de la Granja de «Marcelino Domingo», de esta capital; Rambla Grande (Huércal Overa); y Pozo de la Higüera (Pulpí).

Para maestros. — Santopeter (Taberno); Lubrín, núm. 3; Alfax (Los Gallardos); La Bruña (Lubrín); Sufi, núm. 2 y Fifiñana.

Podrán tomar parte en este concurso los siguientes maestros y maestras, relacionados por mejor derecho:

Don Francisco Bienes Alcaraz, don Francisco Balcázar Sanz, don Pablo Fernández Loizaga, don José Beledo Sánchez, don Rafael Rueda Pardo, don Antonio Rico Dorador, don Fernando Ortiz Rodríguez, don Francisco Salmerón Amat, don Ramón Pérez Molina.

Doña Mercedes Peña López, doña María Gómez Gómez, doña Encarnación López Payán, doña Gloria de Haro Iribarne, doña Mercedes Cera Aguilera y doña María Ramos Fernández.

Los aspirantes que soliciten

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

más de una escuela las relaciones al margen por orden de preferencia.

Las escuelas no solicitadas se adjudicarán a los que no formulen petición alguna.

El día 25 del actual se reunirá el Consejo para proceder a los nombramientos.

Boletín del Magisterio

El correspondiente al 15 del actual contiene los acuerdos de la Asamblea de la Asociación celebrada el día 4, así como la referencia de la Asamblea de la Asociación Nacional, en Zaragoza. Inserta también noticias generales de los Centros oficiales de enseñanza, extracto de la Prensa oficial y notas societarias.

La «Gaceta» del domingo

Inserta una orden de Instrucción por la que se resuelven expedientes de reclamaciones promovidas contra el Escalón general de catedráticos numerados de Institutos de Segunda Enseñanza.

Casa-habitación

El ministerio, de acuerdo con el Informe del Consejo Nacional de Cultura, ha resuelto favorablemente la instancia de los maestros consortes de Sevilla, sobre casa-habitación, y se ha dictado una Orden («Gaceta» del 15) por la que servirán los preceptos de la Orden de 15 de diciembre último, como reguladores de carácter general. Los Consejos provinciales quedan facultados para resolver las reclamaciones con arreglo a la citada disposición.

Colegios subvencionados

La «Gaceta» del domingo inserta una disposición sobre la forma en que han de efectuarse los exámenes de los alumnos que asisten a Colegios subvencionados, así como las normas a seguir para el reparto de dichos alumnos en los diferentes Institutos.

Cursillistas de 1933

En Madrid se ha clausurado la Asamblea plenaria que se venía celebrando con asistencia de representantes de todos los distritos universitarios. Se aprobó el dictamen de la sección tercera, sobre «Sueldo mínimo», así como el de «Organización profesional», de la sesión cuarta. Hubo acuerdo favorable a los cursillistas eliminados y sobre colocación inmediata de los maestros interinos.

Información oficial

El director general, en sus últimas declaraciones a la Prensa sobre la labor que se realiza en la Dirección, advirtió que le preocupa grandemente la provisión de escuelas y el estudio que se viene realizando sobre este problema. Se ha nombrado una ponencia para estudiar la mecánica y técnica que deba seguirse en la rápida tramitación y la posible armonía de los regímenes especiales con el carácter general de cuanto se ha legislado sobre este asunto.

La ponencia a que se alude anteriormente está formada por el señor Aguilera, como presidente, y los señores presidente del Consejo provincial de Madrid, el de la Junta de inspectores, el jefe de provisión de escuelas y los señores Ascarza y Herrández (don Santiago). El señor Aguilera aseguró que se estudia con mucho interés lo relativo a sueldos en el Magisterio, así como también la posibilidad de que los cursillistas del 1933 acudan al próximo concurso general de traslado para la rápida

provisión de las escuelas vacantes.

A los maestros interinos, según el director general, se les tendrán ciertas preferencias en los próximos cursillos de selección. Finalmente, el señor Aguilera prometió aclarar las dudas surgidas con motivo de la reciente disposición sobre excedencias.

Los deportes

Los partidos de promoción

El domingo próximo, día 22, se despijara el Atlético Club a Alicante, para jugar un partido de promoción, correspondiente a la primera vuelta del torneo, con el Alicante F. C.

De la importancia que este encuentro tiene para los dos clubs que contendrán y de lo que supone el resultado que se obtenga, en la clasificación final, no es el momento este para que de ello hablemos. Pero si debemos tener en cuenta que si el Atlético hiciera un buen papel en Alicante y lograra arrebatar, aunque solo fuera un punto, la clasificación del club almeriense, sin esperar al desenlace del campeonato podíamos dar por segura. Si bien hemos de tener en cuenta, que ganando el Alicante este match el Atlético no se halla tampoco, en posición desventajosa, para clasificarse en uno de los dos lugares que se disputan.

Todavía hay mucho que ventilar y aún queda mucho por discutir. Desde luego, la importancia del partido Alicante-Atlético se basa, más que en nada, en lo que se puede dar por definitivo, en este comienzo de fechas, a la vista de su resultado, sin que ello quiera decir que para los clubs que se encuentran en este partido la derrota o la victoria acabe con su esperanza de clasificación.

A continuación damos el cuadro de puntuación de los seis equipos que toman parte en el torneo, con los partidos que llevan jugados cada uno de ellos, hasta el domingo último, inclusive.—R.

Campeonato de promoción para el ascenso a primera categoría regional-1934.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Almería	3	3	0	0	12	4	6
D. Revillente	3	2	0	1	7	6	4
Alicante F. C.	2	1	1	0	3	2	3
U. Frutera	3	1	1	1	3	5	3
G. Abad	4	0	4	1	4	1	0
Imperial F. C.	1	0	0	1	1	4	0

¿Por qué no acabar con la tuberculosis pulmonar?

Enfermedad, desgraciadamente, muy difundida, sigue siendo uno de los problemas cuya solución más preocupa, y como la de otros muchos, todavía falta bastante para encontrarla y no debemos dejarla seguir haciendo sus estragos, sino con los medios de que hoy disponemos, salirle el paso para de una manera eficaz tratar de acabar con ella.

Dado el número extraordinario de enfermos de tuberculosis pulmonar y las terribles consecuencias que acarrea, es urgente que los esfuerzos de la ciencia se enfoquen a poner límite a los terribles estragos incesantes, máxime hoy que poseemos recursos de eficacia probada para luchar contra la misma.

A pesar de los sinsabores que produce, la Humanidad se olvida de ella, atribuyéndole muchas veces las molestias que ocasiona a resfriados y otras causas banales, lo que son manifestaciones precoces, es decir, un primer aviso del organismo que se encuentra enfermo y del que se hace poco caso, al cual quieren remediar con drogas de más o menos prestigio curandero, dejando así evolucionar la enfermedad, que de este modo va sus anchas invadiendo el terreno y adueñándose de él, resultando así que cuando se acude al facultativo, se pretende que cure de un proceso irremediable, que de haber acudido a tiempo, se hubiese podido detener fácilmente.

En la lucha contra la tuberculosis, los procedimientos que se pueden seguir son: la profilaxis para evitar la aparición de nuevos casos, y el tratamiento para curar los ya producidos. El de más importancia es el profiláctico, o sea el que evita el contagio producido por los medios contaminados y la herencia, es decir, problema higiénico y eugenésico.

La terapéutica, aunque produzca curaciones más o menos duraderas, como puede, a la postre, haber recrudescencia que soban con la vida del paciente, es de mucha menor eficacia. De todos modos, hay que muy en cuenta que el tratamiento puede tener como resultado hacer desaparecer la contagiosidad de un caso dado, haciéndose con ello labor profiláctica.

Es decir, que la esencia del problema consiste en la profilaxis y diagnóstico precoz, ya que de éste depende el detener la evolución de casos, que al no haberse diagnosticado y tratado pronto, arizan a parar a los estados más avanzados de tuberculosis de difícil curación y de final catastrófico, porque el pulmón, una vez destruido, no se puede regenerar, reduciéndose así, por consiguiente, el campo de oxigenación hemática tan indispensable para su buen funcionamiento.

Como se ve, pues, es esencial después de la profilaxis el diagnóstico precoz, ya que de esta manera se puede con el tiempo reducir la morbilidad y mortalidad de tal afección, que constituye un tan grave problema de interés social.

V. CALAFORRA DURA

Venta de una finca

Se vende un cortijo de veinte tahullas de tierra, de las cuales nueve están en blanco, y tres tahullas puestas de parres nuevas. El resto del terreno está sin cultivar, poblado de almendros, higueros, albaricóqueros, ciruelos, granados, perales y naranjos.

Tiene casa para el labrador, cuadras, corrales, casa para el dueño, compuesta de diez habitaciones con instalación eléctrica en todas ellas, cuartos inodoros con cisternas. Tiene también cuarto de baño. La finca se riega con cuatro horas del cauce de San Indelecio, tiene una balsa de mil metros cúbicos. Ancha a esta finca tiene una casa en la carretera.

La tierra está arrendada en 750 pesetas, la casa del dueño en 600 pts. anuales, la casa de la carretera en 216 pts. Esta casa tiene una noria, con instalación de motor. La finca está a cuatro kilómetros de Almería.

En la Administración de este periódico informarán.

No se devuelven los originales, publicándose o no

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

MANLEU, 15 ab. II 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Sirve ésta para recordarle mi visita de hace unos tres años a raíz de un dictamen médico que me diagnosticó una hernia inguino-escrotal derecha. En aquel entonces, me apliqué una serie de sus aparatos y, siguiendo su Método tan acreditado, desapareció mi hernia. Me encuentro desde tiempo perfectamente curado continuando mi vida activa sin que me ocurra nada de particular. Me alegro poder manifestarle cuanto agradece y le autorizo para hacer público mi curación. Lo quedo sumamente agradecido su afmo. y s. s. SEGUISMUNDO CASTELLON, en MANLEU (Barcelona).

El que suscribe se complace en manifestar que tratado con los aparatos del Método C. A. BOER me encontré aliviado desde el primer momento y, hoy, creo que estoy completamente curado. Agradezco: Manuel Portillo, Catedrático, Ballén, 12, SEVILLA, 23 de Marzo de 1934.

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Vélez Rubio, viernes 20 abril, Fonda del Carmen.
Cullar Baza, sábado 21 abril, Fonda de Ramona.
Baza, domingo 22 abril, Fonda la Granadina.
GRANADA, lunes 23 abril, Hotel Victoria.
Guadix, martes 24 abril, Fonda Comercio.
ALMERIA, miércoles 25 abril, HOTEL SIMON.
Melilla, Jueves 26 y viernes 27, Hotel Victoria.
Málaga, sábado 28 abril, Hotel Bristol.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

Peluquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Galina» permanente 15 pesetas
Único en Almería
Ondulación Eugene Con Sachet

Más económico que nadie
Avenida de la República, 17 pral.

Administración principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes.

Lista. (Poste restante).—De 9 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Venta de sellos.—Las de 11.30 y de 14 a 16.15.
Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).
Certificados.—De 8.30 a 9.30

de 14.30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Valores declarados.—De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Paquetes postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Giro postal.—De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarifas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4-6
Terriza 15.—Almería

Fumad papel
ESTAMPA
es el mejor

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en ataúdes de todas clases, arcos pulimentados, apizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bernúdez, 3.

M. BLANCO MEDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases.

PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

CLÍNICA DENTAL

TORIBIO ALVAREZ DONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y BIENES — EXTRACCIONES TRABAJOS DE PROTESIS FISA Y MOVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

Boulevard, 56, principal — Teléfono 354

¡SI, SEÑOR!

Asombrosa será la inauguración del Bar «Los Manuales» en la Plaza de Canalejas 6. (antes Flores) y Concepción Arenal 12 (antes Sebastián Pérez).

¿POR QUE?

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17 % de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24.- Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

EL ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Invita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones. Las grandes mejoras introducidas con la amplia y honda reforma realizada, han dotado a esta casa de un "confort" tal que deja a todos gratísimamente impresionados.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento. Dispone, asimismo, en su caso, de vastos e irreprochables salones para banquetes.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

Vida religiosa

Santos del día
Santos León IX, p.; Jorjue, Uramaro, ob., Crencio, of.; E-fego, ob., Timon de, Vicente, Expedito, Aristónico, Rufe, Gálata, Sócrates Dionisio, mrs.

Este día hace mención el Martirologio Romano de los Santos Hermógenes, Ebdio y Calixto, hermanos los tres; y añade que padecieron martirio en Siracusa, ciudad célebre de Sicilia.

Instruidos en las doctrinas del Evangelio por San Marcialino, su Obispo, fueron enviados a Siracusa por el Apóstol San Pedro, y afirmán algunos escritores, sin precisar la naturaleza ni datos biográficos de estos Santos, que fueron los tres hermanos convertidos a la fé de Jesucristo en tiempo de la predicación apostólica, habiendo sido por esto delatados al gobernador gentil; pero algunos autores españoles refieren que encontrándose Hermógenes en Jerusalén cuando regresó a Judea el Apóstol Santiago, después de iluminado a España con luz de su predicación, fué convertido por éste a la Religión Cristiana, y llegó a ser uno de sus discípulos, encontrándose presente en su martirio y acompañando su cadáver hasta que le depositaron en Iria Flavia o Compostela.

Añaden que Hermógenes tuvo en su juventud la profesión de...

magó, y que después de alcanzar su conversión, deseoso de que muchos otros pudieran obtener el mismo beneficio, se dedicó a la predicación y a la conquista persuasiva de las almas.

Firme en este piadoso propósito, se marchó a Italia para difundir en su territorio la palabra divina, predicandola en Siracusa en tiempos de la creel persecución que Nerón suscitó contra la Iglesia, y entonces fué encarcelado y obtuvo la palma del martirio en la misma ciudad.

Jubilco circular
Hoy se celebrará en la iglesia de San Pedro. Mañana en la misma.

EDUARDO PEREZ PARTOS
EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 181
ALMERIA

Sastrería
Herrada
Extenso surtido en géneros para la primavera y verano
F. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
DEL
DR. EDUARDO PEREZ CANO
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrotobio, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico.
DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Dr. Domingo Artés
Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo
RAYOS X
Consulta de 11 a 13 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

EL CAÑÓN
Confitería, Pastelería y Panadería
J. Martínez Zea
AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47
(CAL LADO DE LOS COCHES ALSINA)
Casa Central: Conde Offalia, 10
Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarohadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, bombillos para las morrendas de los niños, composter de jamón, mortadela, sobrasada y otros.
La Gena que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.
Todos los días las empueradas frutas.
Se dan cupones Málaga

Noticias y Sucesos

De la localidad

Por daños
Trinidad López Sierra denunció en Comisaría a Marcelino Rodríguez Ruiz, por causarle daños en su domicilio, valorados en 20 pesetas.

Se alquila
Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento, pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia 26.

Malos tratos
Ante la Policía denunció María Jurado Quesada, a Antonio Lloret Sánchez, por que la hizo objeto de malos tratos. —Por igual causa denunció M. ría Domínguez Rodríguez, a Gracían Morales Valverde.

MODAS

VESTIDOS
PEPITA
ABRIGOS

Habiendo llegado procedente de Madrid, tiene el gusto de ofrecer sus esmerados trabajos a precios muy reducidos.

Avenida de la República, 73 bajo derecha.

Por subirse a los coches
La guardia municipal denunció en Comisaría a Gregorio Millán Cánovas, por subirse a la traseira de un automóvil, en la Avenida de la República.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO: 178

Lesionado en rifa
Manuel Mesa Rodríguez denunció a Diego Moreno Herrada, porque en rifa le causó lesiones leves, recibiendo asistencia médica en la Casa de Socorro.

Lo de todos los días
Petra Castro denunció a María Cortés Santiago, por malos tratos y amenazas.

Mejor denunciado
La guardia municipal denunció a un menor por subirse a la traseira de un automóvil, en la Avenida de la República.

Herido en agresión
Francisco López Ruesca denunció a Antonio Torres, por causarle lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Herido casual
En la Casa de Socorro ha sido asistido Antonio Rodríguez Vargas, de lesiones leves, que se produjo casualmente.

Los haberes del Clero
Para dar cumplimiento a la orden recibida del ministerio de Justicia referente a los datos estadísticos y comprobatorios para fijar la cuantía de las pensiones que en lo sucesivo han de percibir los partícipes, se ruega a todos interesados que a la mayor brevedad envíen al señor Habilitado del Clero M. I. señor don Diego Morata, la fecha de su título, la día de la toma de posesión y el día de su nacimiento.

Se vende
Se vende barata una casa que renta 660 pesetas mensuales. Razón: Real, 10.

De la provincia

Reclamado detenido
Vera.—La guardia civil ha detenido Antonio Clemente Flores para que cumpla quince días de arresto, por ocupar una arma blanca.

H. Levanto
En la Plaza de Ramón y Cajal núm. 3 (antes Puerta de Purchena). Cubierto a 2'25 pesetas.

Un suicidio
Sorbos.—En la cortijada «Mo-

ra» fué hallado colgado de un madero de la cuadra el vecino Juan Alias Mañas. Este era cadáver.

Se supone que móviles inducieran a Juan a adoptar tan fatal resolución fueron por encontrarse ciego y en la mayor miseria.

En el lugar del suceso se personó el juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver después de instruir la diligencia oportuna.

Se vende
Un plano en magníficas condiciones. Informarán en esta Administración.

Publicaciones Crisol
Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

ESTO

Se ocupa de los problemas más importantes para el porvenir de Asturias y nos da a conocer las valiosas declaraciones que al respecto le han hecho don Bernardo Aza y otros prestigiosos diputados a Cortes por dicha región.

Publico, además: Un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas.—En Oriente y Occidente incuban dos grandes guerra.—Las lluvias de Abril: (reportaje fotográfico). Vida y paisajes infantiles de «Toti» y «Tito».—La insignificante fraulein Mertens (conclusión).—Y el Concurso de las Universidades, con mil pesetas en premios.

Suscribirse a ESTO y anunciarse en ESTO es contribuir a una eficazísima campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

Los modestos

El pasado Domingo tuvo lugar el encuentro los once Rojos con el segundo Restoy venciendo el primero por 3 a 0 los destacados del equipo vencedor fueron Antonio Segura Morcillo y Paquito Segura.

Pronto aparecera el C D Mascota con nuevos elementos.

ANTONIO LANGLE
Médico especialista en
Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina
Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4
GLORIETA DE S. PEDRO, 5.

Teléfono 1-0-3

Vapores correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los mejores transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana
FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS DE YERKENAI
De 10 años cumplidos, un entero 27'50 incluido impuestos. De 3 a 10 sin cumplir, un medio 20'00 plus ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo cargo en bedage ordinaria y en frigoríficos y pasaje en Cama de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abasteceros de carbón y agua, siendo la duración del viaje 18 días.

Las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen capacidad salones, alumbrado eléctrico y el baño en camarotes.

Comarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 55 pías. ps. plaza. Para los de tercera clase conda la expedición hay que solicitarlo con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se otorgan dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en (S.) Avenida de la República, 69. Almería—Cortina del Muelle 21 y 3 Melilla.

Román Sierra Fornié

Médico militar retirado
Odontólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo

CONSULTAS:
Medicina y Cirugía general De 12 a 1 y de 3 a 5.
Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.

Los pretendidos juegos ibéricos

Está acordado por el Gobierno portugués la construcción de un monumental Stadio con los más modernos adelantos, obra para la que se ha presupuestado una cantidad no inferior a quinientos millones de pesetas.

Se pretende por los dirigentes del deporte portugués inaugurar su colosal campo de deportes, con la celebración de unos juegos ibéricos, que abarcarán toda clase de pruebas deportivas.

Todo esto, no es por ahora, nada más que un sueño, pero un sueño, hemos de adelantar ya nuestra enemiga a que España tome parte en el festival campestrero a que se la quiere invitar.

No somos, no tenemos nada que hacer en esos llamados juegos ibéricos, por varias razones.

La principal, que nuestra asistencia a ellos, a nada conduce. Si obtenemos un éxito rotundo, como es nuestra obligación, para nada nos habrá servido.

Y en cambio nos exponemos a un fracaso parcial o total de indudables lamentables consecuencias para el deporte hispano.

Ya es hora de que vayamos aprendiendo de las lecciones que recibimos de fuera. La frontera no se debe atravesar con no sea para ir a luchar con potencialidades deportivas superiores a nosotros, que en todo caso nos han de producir beneficios gloria con triunfos arrancados con entusiasmo o al menos enseñanzas.

Bien está, que facilitemos, que los que nos son pobres, vengan a nuestra casa a aprender, sin riesgo para nosotros, pero aspirar a que demos las lecciones a domicilio y encima tengamos que pagar las costas, nos parece excesivo.

Y esto nos ocurre en todas las facetas del sport, Portugal es por hoy en el aspecto deportivo una hermana pequeña de España, y por tal ha de ser respetuosa. El participar en los juegos ibéricos no nos daría gloria, y además nos crearía molestias.

El último viaje ha sido un gulón espléndido de la suerte que correríamos si participáramos en esas pruebas absurdas, tendríamos toda clase de dificultades y el mínimo de atenciones. Y aunque ya hemos adelantado que el proyecto es un sueño, nos hemos lanzado a hacer estas divagaciones, para contrarrestar un poco los efectos de la euforia, a la postimerías

Vida judicial

Audencia
Señalamientos para hoy

Sala primera.—Causa número 314, 183 y 272 del año 1933, instruidas en el juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de armas, contra José María García López, por el de hurto, contra Juan Punzos y otros, y por el de robo, contra los mismos.

Abogados, señores Fornovi, R. Sánchez y Sánchez Cantón; procuradores, señores Reyes, Rueda y Bascuñans. Sala segunda.—Ninguno.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª.—Causa número 107 del año actual procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Juan Carmona Alvarez.

Abogado, señor Zárate. Sala 2.ª.—Ninguno.

Se condena a once años de prisión a los autores de un incendio

Ayer se vió ante la sala segunda y Tribunal de Urgencia, la causa número 22 del año actual, procedente del juzgado de Beja, por el delito de incendio cometido en la Iglesia de Adra, el mes pasado, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

El Tribunal dictó sentencia condenatoria. A los procesados José Castillo Cruz, Manuel Espindola Ceballos y Ignacio Cortés Suarez, se les condenan a la pena de once años de prisión, y a los dos primeros, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a un año de prisión menor.

También se condenó a Antonio Caparrós Pérez, como autor de un delito de incendio, a la pena de seis meses de arresto.

También se celebró ante el mismo Tribunal, la vista de la causa número 25 del año actual, seguida por el juzgado de Beja, por el delito de tenencia de explosivos, contra los mismos procesados, habiendo sido condenados a cuatro años de prisión.

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcazar).

GARAGE INGLÉS

Adolfo Téllez Herrera
Sagasta, 5.—ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite
ENVIO A TODAS PARTES
Garage Inglés
ALMERIA

Gran Premio de la República-Madrid

DIA 15 DE ABRIL
Primero: Vicente Carretero, sobre bicicleta DAL.—Tiene también el Campeonato de Castilla del año 1933 34, sobre bicicleta DAL.

El ciclista campeón más joven de España, sabe escoger la bicicleta que necesita.

Grandes existencias en todos los tipos. Visite nuestra exposición y le daremos a conocer precios y detalles sobre esta famosa bicicleta. La moderna bicicleta adoptada por el Cuerpo de Telégrafos.

Representación: Calle de Granada, 25 - A. ALMERIA

Nuevo invento para las canas
NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALEZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada
Agente general F. MACHERO, Apartado 12.923.—MADRID.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES
PARIS MADRID
Real, 9.—ALMERIA

CASA ASENSIO

Loza y cristal.—Batería de cocina
ARTICULOS PARA REGALOS
TIENDAS. 30-A